



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

4 de diciembre de 1997

Núm. 10-5

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN CON COMPETENCIA LEGISLATIVA PLENA

125/000009 Cambio de denominación de las provincias de «La Coruña» y «Orense».

La Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas, en su sesión del día 26 de noviembre de 1997, ha aprobado, con Competencia Legislativa Plena y sin modificaciones con respecto al texto que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 10-1, de 11 de abril de 1996, la Proposición de Ley sobre el cambio de denominación de las provincias de «La Coruña» y «Orense» (núm. expte. 125/000009).

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 1997.—El Presidente del Congreso de los Diputados,
Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.